



Gobierno Autónomo Municipal de Oruro

RESÚMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° 21-B/18, correspondiente al examen sobre Auditoría Especial al cumplimiento del Contrato Construcción Centro de Salud Juan Pablo II gestión 2015 a septiembre de 2016, por el periodo del 2 de abril de 2015 hasta el 23 diciembre de 2016, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual gestión 2018 de la Unidad de Auditoría Interna del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro.

El objetivo del examen es emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del artículo 86 de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, aprobado con Decreto Supremo N° 0181 del 28 de junio de 2009, asimismo el objetivo es el cumplimiento del punto 15 referido a Procesos de Contratación en la Modalidad de Licitación Pública establecido en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro aprobado con Decreto Municipal N° 010 del 20 de junio de 2013 y también el objetivo es el cumplimiento del Reglamento de Supervisión y Fiscalización de Obras, del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, aprobado con Decreto Municipal N° 037 del 8 de Julio de 2015 y otras normas legales aplicables, al cumplimiento del Contrato Construcción Centro de Salud Juan Pablo II gestión 2015 a septiembre de 2016.

El objeto del examen está constituido por la siguiente documentación:

- Programa Operativo Anual gestión 2015 del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro.
- Programa Operativo Anual gestión 2016 del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro.
- Proceso de Contratación Licitación Pública Nacional N° 014/15 referido a "Construcción Centro de Salud Juan Pablo II".
- Contrato Administrativo denominado "D.A.J. CONT. LPN. N° 007/2015" de la Construcción Centro de Salud Juan Pablo II.
- Otra documentación que respalde el trabajo de auditoría, referido al contrato de la Construcción Centro de Salud Juan Pablo II.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

- 2.1. Falta de foliado en algunos documentos de la carpeta original que respaldan el Proceso de Contratación Licitación Pública Nacional N° 014/15 referido a la Construcción Centro de Salud Juan Pablo II.
- 2.2. En la carpeta original del Proceso de Contratación Licitación Pública Nacional N° 014/15 referido a la Construcción Centro de Salud Juan Pablo II, no se adjuntó la propuesta del proponente no adjudicado.



Gobierno Autónomo Municipal de Oruro

- 2.3. En el documento denominado Informe Legal D.A.J/G.A.M.O./Nro.053/2015, elaborado en gestión 2015 y en la Dirección de Asuntos Jurídicos del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, presenta errores en la redacción.

Como procedimiento de auditoría, el 04 de diciembre de 2018 a horas 08:30 y siguientes en oficinas de la Unidad de Auditoría Interna del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, se dio lectura del informe de auditoría, con la participación de la Secretaría Municipal de Economía y Hacienda y el Jefe de la Unidad de Bienes y Servicios del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, al respecto los asistentes a la lectura del informe, aceptaron las recomendaciones emitidas, según consta en Acta de Validación, cuyos comentarios fueron incluidos en el informe referido.

Oruro, 04 de diciembre de 2018


Lic. Julio M. Hidalgo Soria
CAUB 3523 RAIG 00154-1401
JEFE UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO



JMHSmksa
Cc. Arch. U.A.I.
Cc. C.G.E.
Cc. C.M.